AÑO X | MARTES 17 DE MARZO DE 1908 | NÚM. 2.974

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 10
» 12 » » 32
Teléfono, núm. 9

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS
Anuncios y comunicados á precios convencionales
Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante
La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR
Apartado núm. 25

Redacción é Imprenta: CALLE DE SAN AGUSTÍN, NUM. 3 — SEGOVIA — Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5

El "diábolo,,

Bien voltea el diablo á las sociedades y á los hombres; bien le voltean los chiquillos en forma de juguete; bien le volteamos en los periódicos buscando su orígen, francés, inglés ó chino, y aunque ya sabemos lo que es el diablo y de dónde vino y lo bien que se insinúa en la sociedad con el sensualismo, las pornografías y todas sus patrañas y malas artes, vamos con la pluma, dejando al verdadero, á dar otra vuelta á la historia del pueril juguete.

El diábolo tiene como recuerdo más remoto, que se sepa, algunos dibujos chinos antiguos, en los que se representa, y su fecha es inmemorial en China. Los jesuítas, que siempre han conocido y combatido tan hábilmente al diablo, son los que dieron acaso las primeras noticias de este juego.

En 1789, entre los jesuítas que misionaban en el imperio chino, contábase el P. Amyot, que falleció en Pekín en 1793. Escribiendo este padre, á Monsieur Bertín, ministro de Estado, que tenía gran afición á todas las curiosidades chinas, le describía este juego del modo siguiente: «Consiste este ruidoso aparato, en dos cilindros huecos, de metal, madera ó bambú, reunidos por un travesaño. Cada una de las cavidades, lleva un agujero en sentidos opuestos. La cuerda hace girar el aparato, por el travesaño. Suspendiendo en el aire el juguete, y agitándolo y lanzándolo con velocidad, se establece en cada una de las porciones del cilindro, una rápida corriente de aire, y se oyen zumbidos como de peones de viento.»

En China, más que como juguete, y sobre todo cuando era de más abultado tamaño, le lanzaban al aire como reclamo ó anuncio, los vendedores de bollos, para llamar la atención á los parroquianos y niños.

El juguete pasó á Inglaterra, donde á principios del pasado siglo, hizo furor; y en 1812, fué importado á Francia, y un cronista francés, al describirle en esta fecha, le define, «especie de trompo de dos cuerpos, que se hace girar con rapidez lanzándole al aire, por una cuerda con dos bastoncillos, y que en las Tullerías, jardines y salones, damas y niños se afanan en dar vueltas.»

Como misión bien irónica por cierto, un persónaje inglés, enviaba á Santa Elena un pequeño dibujo de Napoleón, montado sobre un diábolo; y el doctor Bluyete de Marsella, según se ve en la Medicina internacional núm. 2, posee una bonita estampa del tiempo de la Restauración, en la que aparece sobre la figura del mundo, un precioso Cupido jugando al diábolo, con el juguete tal como hoy le conocemos.

Pasará la moda y resultará olvidado el diábolo, para volver á reaparecer á intervalos, como los tontillos ó los tricornios, la moda que no pasará, será la del de las uñas largas, y de los cuernos, como nós le retrataban nuestros abuelos. Si el juguete cayéndosenos encima, puede molestarnos, ¡ojo! con el otro, cuyas acometidas son de más trascendencia y positivo daño. Y que el adagio es bien cierto. Que mal paga el diablo á quien bien le sirve.

*

— 37 —

apagó el fuego del amor, oscureció la luz de la fé, torció y dirigió la esperanza á lo visible y caduco, erigió la fantasía en norma de razón, conculcó la tradición, hizo autónomo el orgullo individual, dejó el alma sin ideas entre las redes de los sentidos, y ahora naturalmente, necesariamente, fatalmente, se reproduce este arte vacío, blasfemo, sensual, impúdico, obsceno, caprichose, desequilibrado, empleado en buscar chucherías de formas, extravagancias de metros, inquieto siempre y siempre cayendo en la desesperación, sin norte, sin guía, sin conciencia de su origen, sin fé ninguna en su porvenir.

4. Y yo quisiera que estos certámenes, este trabajo, al par que infundieran amor á nuestros clásicos, nos fueran llenando de verdades, de convicciones, de certeza en el entendimiento; de amores, de energías, de entusiasmos en el corazón, de acción, de trabajo, de abnegación en la vida; única manera de apreciar y sentir íntimamente las soberanas bellezas literarias de nuestros clásicos, cuya base primordial fué la sujección del espíritu á toda autoridad, especialmente á la divina, y decir á todos con el hermoso arranque de Francisco López de Zárate:

«¡Oh, no abatais las alas hasta el suelo,
que Dios las dió para volar al cielo!»

FIN.

CIENCIA MÉDICA

El contagio de la locura

Los loqueros, los médicos de los manicomios, y en general cuantas personas tienen que tratar con locos ó idiotas, no pueden menos de preguntarse alguna vez si la locura será contagiosa.

Hasta hace muy poco, todo el mundo creía que la demencia no se pegaba, como no se pegan la sordera ó la rotura de una pierna, pero ahora las estadísticas publicadas por la Prensa médica de Inglaterra, muestran que un 30 por 100 de los loqueros acaban por volverse locos ellos mismos, sobre todo en los manicomios privados.

Aun las personas encargadas de la limpieza, los porteros y otros empleados que no estén en contacto directo con los dementes, pasan con mucha frecuencia á aumentar el número de los mismos. En un manicomio cerca de Londres, se han vuelto locos en poco tiempo cuatro empleados, aunque el hecho se tuvo en secreto hasta que se descubrió que otro empleado llevaba cinco años de locura, si bien había sabido disimularla hábilmente.

Los especialistas opinan que en realidad no hay un contagio ó infección en el verdadero sentido de la palabra, sino que existe una influencia hipnótica muy poderosa en los locos, influencia que un día y otro obra sobre las personas que están en contacto con ellos, hasta que por último les fascina y convierte igual en dementes.

Z.

QUERELLA CURIOSA

Un tutor denunciado

Ante el juzgado del distrito de Palacio de la corte, se ha presentado una querella que pretende dar juego por tratarse de altas personalidades de la aristocracia.

El asunto es el siguiente:

En 1892, fallecieron los marqueses de Campos, legando su fortuna de más de ochenta millones á un hijo natural del marqués.

Aparecieron después en Francia otros dos jóvenes alegando iguales derechos, aunque les negaron éstos los tribunales de España.

El hijo natural del marqués, tomó posesión de la fortuna, pero viendo que estaba considerablemente mermada, va á proceder contra el tutor nombrado por sus padres, á quien se le acusa de la injustificada inversión de muchos millones.

El Juzgado ha admitido la demanda.

El tutor ejerce el cargo de Consejero de diversas grandes empresas.

PARANGON

Trasladaron á un baturro
desde su pueblo natal,
para ser reconocido
por un médico especial
á Zaragoza, buscando
poderse en ella curar,
de una enfermedad de oídos
que le traía muy mal.
Vióle el médico con calma
y redactándole un plan
con higiene y con recetas,
con mucha amabilidad
le dijo: no tenga miedo
que el dolor ya calmará,
y yo puedo asegurarle
que el órgano bueno está.
....
Volvió el baturro á su casa
y sentóse cuenta á dar,
á su mujer, de la cura
diciendo con gravedad:
Aquel Siñó si ques méico
dinpués de mucho mirar
dijo que tinía un órgano,
y lo emás sin novedad.
Y veo yo, cavilando
y comprendo, que es verdá
que un órgano adrento tengo,
por los chiflíos que dá.
....
Hay quien dice, con frescura
nuestro siglo al estudiar
que el anarquismo es un nene
que está sin organizar,
que le falta aún la cabeza,
que habrá de extenderse á más,
ser más canto y atrevido,
y en masa y masones dan,
un fruto más sazonado,
más activo y eficaz.
Y yo me digo ¡Recáscaras!
¿con que es nene y ha de dar
otros frutos aún mayores,
que los que ahora nos dá?
Pues si pensándolo en serio,
tenemos que calcular
recordando lo de Rusia,
Madrid, París, Portugal,
habrá que decir con calma.
Organismo no tendrá,
¡Pero...Vaya, que sus órganos
menudos chiflidos dan!

*

Las obligaciones del Tesoro

Por Real orden comunicada por el ministerio de Hacienda, con fecha 5 del corriente al Banco de España, se dispone:

1.° Que se satisfagan á metálico las obligaciones del Tesoro de Deuda flotante, emitidas en 1.° de Julio último, que hasta el 31 del actual inclusive se presenten en el Banco de España, bajo facturas que se facilitarán al efecto y mediante provisión de fondos, que hará el Tesoro al Establecimiento en la forma determinada en la Real orden de 22 de Junio último, y

2.° Que las obligaciones que dicho día 31 del corriente no se hayan presentado, se considerarán, desde luego, renovadas por tres meses, ó sea al 1.° de Julio próximo, con las mismas condiciones que tienen en la actualidad, pagándose su interés en dicha fecha, mediante cupón que llevan unido los títulos.

En consecuencia de lo acordado en la primera de las anteriores disposiciones, los tenedores de obligaciones que opten por el reintegro del capital, deben presentarlos desde el día 16 del actual en la caja de efectos en custodia del Banco, bajo facturas que en el acto se facilitarán, las cuales serán satisfechas, previo señalamiento y provisión de fondos por la Dirección general del Tesoro público.

Los interesados que tengan las obligaciones en depósito en el Banco y deseen realizar el capital, habrán de cancelar previamente los depósitos.

POLITICA CASTELLANA

El mitin liberal

La prensa de Madrid y toda la de Castilla, viene ocupándose de la celebración del mitin regional que tendrá lugar en Palencia el próximo domingo 22, atribuyéndole gran importancia.

La Comisión organizadora está recibiendo diariamente multitud de cartas de amigos y correligionarios, anunciando su asistencia al acto, lo que hace suponer que la concurrencia va á ser extraordinaria, constituyendo un verdadero acontecimiento político.

Al mitin de Palencia acudirán también nutridas representaciones de los liberales segovianos.

EXPOSICIÓN DE ZARAGOZA

UN CERTAMEN ORIGINAL

La Exposición Hispano Francesa que Zaragoza prepara para el Centenario de los Sitios ofrecerá por primera vez á los españoles la ocasión de presentar en público y solemne Certamen los frutos de las iniciativas para mejorar la situación de todas las clases sociales que viven del trabajo propio.

El especial carácter de las obras sociales impide que éstas traigan sus productos á la Exposición, como pueden hacerlo las empresas industriales y mercantiles. Por esto, la sección de economía social se propone principalmente la reunión de informaciones que ilustren suficientemente al Jurado para la distribución de recompensas á las obras sociales que aspiren á premio, y además permitan á la Junta de la sección de economía social presentar el conjunto de las obras sociales creadas en España hasta el día.

Las que aspiren á las más altas recompensas, deben enviar un estudio monográfico que presente cumplidamente la génesis de la institución, sus vicisitudes, su desarrollo, y, sobre todo, su estado actual y sus resultados materiales y morales; esta historia, que puede ser muy llana y breve, pero completa y sincera, debe venir documentada con la presentación de reglamentos, memorias, cuentas y estadísticas.

Pero no es éste el único procedimiento para acudir honrosamente á este Certamen. Todo el que tenga á su cargo una obra social, debe remitir, aunque solo sea el nombre, fecha de fundación, reglamento y número de socios; si estos datos no bastaran para concederle una notable recompensa, pueden contribuir para atraer una alta distinción á su localidad, á su comarca ó á su región, y, en último caso, para manifestar la vitalidad de la acción social española, pues en definitiva, nuestro objeto principal

es sacar á la luz los esfuerzos laudables de la vida nacional, para estímulo de los rezagados y para aliento de todos.

Para que ninguna obra deje de colaborar en esta presentación de los frutos de la acción social en España, se han allanado las dificultades estableciendo las siguientes condiciones:

1.ª Las obras sociales que no quieran tener derecho á premio, pueden enviar los datos (reglamento, memoria, balances, etc.), sin pagar ningún derecho de inscripción. Además de figurar en la sección los documentos que remitan, la Junta presentará esos datos en una instalación de conjunto.

2.ª Las obras sociales que quieran tener derecho á premio, pagarán conforme á una tarifa muy módica por el espacio que ocupen con la instalación de gráficos, planos, fotografías, etc., en vitrinas ó adosados á la pared.

3.ª Las obras económicas que tengan un fin de mero lucro industrial (Sociadades de seguros, fábricas de aparatos para prevenir los accidentes del trabajo, etc.), pagarán las tarifas corrientes para las instalaciones de esta Exposición.

Las inscripciones se admitirán hasta el 31 del corriente mes de Marzo. Su envío para las instalaciones pueden hacerlo hasta el 15 de Abril.

Héroes cristianos

SAN VICENTE DE PAÚL

Las virtudes de este grande hombre y sus notables y provechosos servicios á la humanidad, han colocado su nombre entre los santos y los pobres, y los niños especialmente deben conocerle y recordarle con cariño, teniendo siempre presente los actos todos de su interesante vida, verdadero modelo de la Caridad Cristiana, idea santa y bienhechora que ha llevado sus dulces consuelos á los corazones de los desdichados, reflejo del amor de Dios que brilla siempre sobre los humildes y los necesitados, bálsamo divino que cierra las heridas de la desgracia.

Cuentan los franceses que Vicente de Paúl, nació en Francia, sin que se haya podido probar este aserto con documentos indiscutibles, de padres pobres; pero como el apellido Paúl no existe en Francia, y en cambio hay varios en Aragón; que hizo sus estudios en Tolosa y se ordenó de Sacerdote en 1500, cuya ordenación se hizo en Zaragoza, según certificado que obra en la causa de canonización creyéndose, por lo tanto, que los padres de nuestro hèroe, pasarían á Francia por vicisitudes de fortuna, siendo muy joven su hijo, y allí continuaron viviendo, después que recibió las órdenes sagradas.

En el año 1605, yendo por mar desde Marsella á Narbona, fué apresado por un pirata y vendido como esclavo; pero esta desgracia le sirvió de ocasión para trabajar con buen acierto en servicio de Dios, pues consiguió convertir á su dueño de la religión mahometana á la verdadera luz del cristianismo, volviendo libre á su patria en unión de su patrón, que quiso abjurar de sus errores.

Acompañando al Vice-legado de Avignon, fué á Roma y allí recibió del Sumo Pontífice una misión especial cerca del Rey de Francia Enrique IV, trasladándose con este motivo á París.

(Continuará.)

ESCUELAS Y MAESTROS

Concurso único.—Solicitan escuela vacante del concurso único, doña Julia Calvete, doña Perfecta Custeneza, doña María Herranz, doña Aurea Ojeda y don Román Peñas.

Cese.—Ha cesado en el desempeño de la escuela de Turrubuelo, el maestro que la regentaba, por haber sido nombrado para la de Navaluenga (Cáceres).

Posesión.—La ha tomado de la escuela de Balisa, la maestra nombrada para desempeñarla.

Reapertura.—Desaparecida la epidemia de sarampión, ha vuelto á abrirse la escuela de Duratón.

Visita.—El alcalde de Castrojimeno remite copia del acta de la visita girada á la escuela de aquel pueblo por la junta local.

Certificación de presencia.—La remite el alcalde de Mozoncillo, acusando la presencia de aquellos maestros al frente de sus cargos.

Constitución de juntas.—Los alcaldes de los pueblos de Moraleja de Coca, Nava de la Asunción, Bernúy de Coca, Migueláñez, Fuentidueña, Ortigosa del Monte, Fuente de Santa Cruz, Segovia, Codorniz, Labajos, Sigueruelo, Palazuelos, Valleiado, Lastrilla, Sangarcía, Mata de Cuéllar, Arahuetes, Sanchonuño, Bernardos, Zarzuela del Pinar, Miguelibáñez, Aldehorno y Marazuela, remiten las relaciones de propuestas de padres y madres de familia que han de formar parte de las Juntas locales de sus respectivas escuelas.

CÁMARA DE COMERCIO

Sesión del domingo

Anteayer celebró sesión esta corporación, con objeto de que la comisión que fué á Madrid para gestionar no se lleve á efecto la estación proyectada en Peladera, diera cuenta del resultado de su viaje, que ya conocen nuestros lectores.

También se dió cuenta de varias cartas y circulares de otras Cámaras y asuntos de orden interior.

Después y en vista de lo avanzado del tiempo para la celebración del Certamen iniciado por esta Cámara, el Sr. Gallardo hizo presente que todas las corporaciones y entidades invitadas á que dieran tema y premio, una vez conformes con la idea, han contestado afirmativamente, algunas mandando el tema y otras su conformidad.

Habiéndose recibido ya muchas cartas preguntando por las condiciones, temas y premios del certamen, la Cámara de Comercio estimó necesaria la pronta ultimación de esta fiesta en proyecto para anunciarla en seguida, á fin de que los concurrentes al certamen tengan tiempo hábil para componer sus trabajos.

TRIBUNALES.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Ayer se vió la causa seguida á Víctor Arenal Cuadrado, por disparos contra Blas Sanz.

Este, que es un testigo del ministerio fiscal, dice que no tiene enemistad con el procesado, y niega que le pegara con un palo, causándole cinco lesiones ocasionadas por otros tantos golpes.

Otro de los testigos es Isidoro Arribas. Durante la declaración de este testigo, la cual no tiene importancia, se suspende la sesión por unos minutos.

Continúa seguidamente la sesión, renunciándose á la declaración de un testigo, que padece el defecto físico de la sordera.

A las 4 y 25 minutos continúa la sesión y prueba testifical.

Declara Felipe Bravo, guarda que era el día de autos, de las viñas de Rebollo, y dice vió pasar á Blas Sanz en dirección á la viña de Víctor Arenal Cuadrado, hoy procesado, llevando el Blas, un palo y una cesta en la mano.

El Sr. Fiscal renuncia á la prueba de este testigo. Lo mismo hace la defensa con respecto á la declaración de Marcelino Pascual, por no creer éstas necesarias para la prueba testifical.

Declara un niño, hijo adoptivo del procesado.

En este momento se nota gran interés por conocer la declaración del niño.

Dice éste que en varias ocasiones el Blas Sanz y su mujer le han dicho que enterrarían vivo á su padre.

Con esta declaración termina la prueba testifical.

Las partes, sostienen sus conclusiones.

Habla el representante del ministerio público, y dice califica el hecho de un disparo de arma de fuego contra persona determinada. Aprecia una falta incidental por lesiones leves, ocasionadas por el procesado á Blas Sanz, y otra falta incidental por el uso de armas sin licencia, y termina pidiendo para el procesado la pena de un año, 8 meses y 21 días de prisión correccional, por el disparo de arma de fuego; 25 días de arresto menor por la primera falta incidental, y 25 pesetas de indemnización al Blas, por la segunda.

Habla la defensa.

Empieza ésta, por decir que no es culpable su patrocinado, del delito y faltas de que se le acusa, porque éste ha obrado en defensa propia.

Hace sentidas consideraciones á cerca del riesgo que han corrido los hijos del procesado de quedarse sin padre, y éste, de verse en los antros tenebrosos de una cárcel.

El procesado, oidas estas consideraciones, llora, procurando contener su congoja, pues se halla afectadísimo.

La defensa, después de un estudio detenidísimo de los hechos, y pruebas testifical y documental, y con elocuentísimas frases, pide de la rectitud de la Sala que le es tan característica, una sentencia absolutoria, en favor del procesado.

Termina la defensa, creyendo haber cumplido los deberes que le impone el patronato.

Por falta de espacio no damos cuenta de los juicios de hoy, dejándolo para mañana.

Los empleados del Estado

Una instancia al Gobierno

La sociedad de empleados subalternos del Estado «La Razón», ha acordado elevar al Gobierno, una razonada instancia solicitando:

1.º Que en los presupuestos para 1909, queden suprimidos los sueldos menores de 1.500 pesetas que disfrutan los empleados del Estado, sean ó no de plantilla.

2.º Que si el primer año no pudiesen elevarse todos los sueldos á la cifra de 1.500 pesetas, se eleven los menores de 1.000 á esta cantidad, los de 1,000 á 1.250 y los de 1.250 á 1.500.

3.º Que en cuatro presupuestos consecutivos queden todos los mencionados sueldos elevados á 1.500 pesetas como minimun y sin descuento alguno; y

4.º Que se recabe de todos los ministros que hagan extensivo para sus respectivos ministerios el proyecto de ley que el señor Besada, ministro de Fomento, pretende llevar á las Cortes para la inamovilidad de todos los empleados de dicho departamento.

La sociedad suplica á todos los empleados, asociados ó no asociados, que envíen sus adhesiones al domicilio social, Estudios, 1, Madrid.

MOVIMIENTO DE VIAJEROS

Han llegado y se hospedan en el Hotel del Comercio:

Don Vicente Lloré y don José Mañés, representantes de acreditadas casas de comercio.

—También se halla entre nosotros, hospedándose en el mismo hotel, el Excmo. Sr. Capitán General de Zaragoza.

BUENA REFORMA

PARA LOS EJERCICIOS DE TIRO

El ejército alemán practica experiencias sobre una bala pulverizable, llamada á reemplazar en los ejercicios de tiro á las que se usan en los fusiles de Infantería.

Los proyectiles de que actualmente se sirve aquel ejército, en los ensayos de tiro, á la distancia de 400 metros, constituyen un constante peligro para la población, por su velocidad y enorme potencia, produciendo numerosos accidentes entre los reclutas y los curiosos que cruzan por la zona de tiro á causa de los rebotes de las balas sobre los pedruscos y cuerpos salientes.

A fin de evitar eso, se ha pensado en la bala pulverizable, la cual, después de rebasar el blanco de tiro, se convierte en polvo impalpable al choque contra cualquier cuerpo duro.

Los ensayos llevados á cabo han dado resultados excelentes, y no estaría de más que en España se hiciera algo parecido para proporcionar á los campos de tiro alguna inmunidad, evitando los accidentes desgraciados que se repiten con demasiada frecuencia.

El asunto de los ferrocarriles

Comisiones permanentes

La compañía de ferrocarriles sigue guardando absoluto silencio respecto al acuerdo recaído sobre la instancia presentada por las comisiones segovianas que fueron á Madrid, en demanda de que sea respetado el actual servicio de trenes.

En su virtud, ayer se reunieron en el Ayuntamiento dichas comisiones, acordando quedar constituidas con carácter permanente mientras se obtenga solución al asunto.

Esta actitud ha merecido unánimes elogios.

Ecos de Sociedad

De días

Mañana, San Gabriel, celebran su fiesta onomástica el Coronel director de la Academia de Artillería Sr. Vidal, el teniente fiscal, Sr. Escosura, el abogado Sr. Cáceres, y el conocido dentista señor Sanz.

Muchas felicidades á todos.

—También hoy celebra la fiesta de sus días y cumpleaños nuestro querido amigo el joven y distinguido letrado de Alcalá de Henares don José Félix Huerta.

A pesar del reciente y doble luto de familia, no podemos resistir el deseo de manifestarle nuestro cordial afecto, pidiendo para él y su distinguida familia un año más, y con más felicidades.

Noticias.

Un banquete

Hoy ha obsequiado la Sociedad Económica con un fraternal banquete que se ha celebrado en el local de la sociedad, á los socios señores Carsi y Llovet, por el acierto, interés y celo con que han desempeñado la comisión que les llevó últimamente á Madrid, en representación de aquella importante entidad.

Aclaración

A instancia del industrial de esta ciudad don Víctor Herrero Pascual, hacemos constar con sumo gusto, que el procesado á quien alude el DIARIO DE AVISOS del día de ayer, cuya causa se está viendo en el de hoy ante la Audiencia de lo criminal, por el delito de estafa, no es él, sino otro sujeto llamado Víctor Herrero Pastor, de vecindad distinta y que nada tiene que ver con el primero.

Privilegio singularísimo

A petición del Ministro General de los Carmelitas, acaba de conceder su Santidad Pío X que todo soldado en campaña pueda imponerse á sí propio el Escapulario de Nuestra Señora del Carmen y ganar sus indulgencias, con la única condición de rezar algunas oraciones á la Santísima Virgen.

La junta local de enseñanza

Para mañana á las doce, están citados en la Alcaldía los maestros y auxiliares de la capital, con objeto de proceder á la formación de la terna, para nombramiento del que ha de formar parte como vocal de la Junta local de 1.ª Enseñanza.

Manifiesto á los labradores

Ya han comenzado á dirigirse á todos los agricultores y las sociedades agrarias de las provincias de Castilla la Vieja, ejemplares del manifiesto que acaba de publicar la comisión gestora de la venidera asamblea de la Federación Agrícola regional.

La Fiesta del Arbol

Conveniente sería y dada la época tan apropósito, que se celebrara en esta Capital la culta fiesta del Arbol.

Como el gasto es insignificante y el resultado grandioso, veríamos con gusto la celebración de dicha fiesta.

Vacantes eclesiásticas

Se hallan vacantes:

En la Diócesis de Vich, un beneficio con cargo de auxiliar de secretaría del obispado, pudiendo solicitarse hasta el 22 de Abril.

En la Diócesis de Seo de Urgel, varios curatos, que se proveerán en término de 60 días.

En la Catedral de Tenerife, una canongía por oposición, solicitable hasta el 21 de Abril.

En la Real Colegiata de Roncesvalles otra canongía, por oposición también, cuyo plazo expira el 13 de Mayo.

Información agrícola

La Dirección general de Agricultura está instalando un negociado que se dedicará exclusivamente á la información agrícola. Esta dependencia facilitará al público, periódica y frecuentemente, noticias y antecedentes relacionados con la obtención, venta y consumo de los productos del campo.

El sorteo de Pascua

Ya se ha publicado el prospecto oficial de la lotería de Pascua.

Este sorteo extraordinario constará de 16.000 billetes, á 250 pesetas, divididos en décimos distribuyéndose pesetas 2.766.400, en 854 premios; uno de 500.000, otro de 250.000, otro de 100.000, otro de 50.000, 16 de 100.000, 826 de 2.000 y dos aproximaciones de 5.000, 4.000, 3.500 y 2.000 para los números anterior y posterior á los que obtengan los cuatro primeros premios respectivamente.

La extracción se verificará el día 10 de Abril próximo.

Concurso de labores

«La Moda Práctica, ha abierto un primer concurso artístico de labores, al que podrán concurrir todas las suscriptoras á aquella publicación.

El concurso se celebrará el 20 de Mayo, admitiéndose los trabajos que se presenten hasta el día 10 del mismo mes.

Se otorgarán 27 premios en metálico, nueve por cada uno de los temas siguientes: 1.°, un cane ú para camisa de señora, sobre batista, encaje Richelien; 2.°, un pañuelo bordado al realce, calado y puntas enjabadas y arenillas, y 3.°, un cuadro de batista con labor encaje inglés.

Trata de blancas

El ministro de Gobernación ha anunciado la publicación de una real orden aclaratoria, de la que acaba de dictarse acerca de la trata de blancas.

Petición al Gobierno

El Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona ha acordado dirigirse al gobierno para que adopte medidas enérgicas, encaminadas á prohibir la publicación de noticias falsas en los periódicos nacionales y extranjeros, remitidas por telégrafo con daño y mala intención para aquella culta ciudad.

El ascenso de los sargentos

El excelentísimo señor ministro de la Guerra se ha servido disponer que, con toda urgencia, remitan á la sección de Infantería los señores jefes de Cuerpo y dependencias de dicha Arma una cuartilla por cada sargento de los suyos respectivos en que se hagan constar los antecedentes de la primera y segunda subdivisión de la filiación, la cual será también remitida, en lo sucesivo, á medida de que se vayan efectuando ascensos á esta clase.

Confirmado por la práctica

Las dispepsias y dolor de estómago con anemia, la úlcera del estómago, la neurastenia gástrica y la inapetencia se curan con el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*

Mutilación depresiva

Leemos:

«Hace mucho tiempo que la Compañía del Norte tiene en circulación varios coches de tercera, en los cuales existe mutilada la inscripción *asientos*, que en vez de decir esto dice *asnos*.

»Creemos que por decoro, cultura y consideración á los pasajeros (aunque éstos sean de tercera) debería la compañía rectificar la inscripción mutilada.»

La chiquillería

Dando oídos á nuestros ruegos, el señor Alcalde ha dispuesto que no se permita á los chiquillos jugar en los soportales de la Plaza, para que no entorpezcan el paseo, causando molestias á los concurrentes.

Una obra primorosa

En el escaparate de su tienda de sedería, exhibe nuestro buen amigo don Remigio García dos preciosas cortinas de sagrario, cuya obra, que es un primor, ha sido ejecutada por las Religiosas Concepcionistas de esta capital, habiendo merecido unánimes elogios de cuantas personas peritas las han visto.

Cárcel pública

Durante la última semana han ingresado en este establecimiento tres individuos, habiendo salido otros tres que han cumplido su condena.

Quedan en la actualidad 53 reclusos; de ellos 48 hombres, y 5 mujeres.

Boletín Oficial

El número de ayer contiene varios anuncios de subastas de obras públicas, para el 11 de Abril y 9 de Mayo próximo.

Una circular de la Junta provincial de Instrucción pública y Bellas Artes de esta Capital, anulando el anuncio publicado en el mismo boletín el 14 de Febrero último, para la provisión de la plaza de secretario de dicha junta.

Otra, para que las juntas locales remitan con urgencia las respectivas actas, manifestando si las escuelas mixtas han de de proveerse en maestro ó maestra.

Anuncio del Juzgado de Santa María de Nieva para la venta de fincas en Labajos; y otros de varios juzgados municipales y uno de Guerra en expediente de deserción.

Pago de intereses atrasados

En la sesión de ayer del Congreso fué leído un proyecto de Hacienda modificando la ley de 30 de Julio de 1904 y disponiendo que en lo sucesivo el pago de los intereses atrasados que no excedan de 500 pesetas, de las inscripciones que se emitan por indemnización á las Corporaciones civiles y eclesiásticas, se verifiquen en metálico á fin de evitar los inconvenientes de la emisión de láminas de tan reducido capital.

El tiempo

Hemos retrocedido tres meses por lo menos.

Esta mañana se ha dejado sentir un frío intenso, nevando á intervalos. La tarde se presenta menos rigurosa, y el aspecto del cielo ha mejorado mucho, prometiéndonos días menos desapacibles.

La temperatura, fresquita.

Ayer osciló entre 7 sobre cero y 6 bajo cero.

Reuma

Muscular, articular, gotoso, crónicos y agudos, se curan con el Reumatol y la embrocación antirreumática Sanz Alvaro.

Muerte y Vida, 6, Farmacia.

Casa de Socorro

En este benéfico establecimiento, se presentó ayer á las cinco horas de la tarde, una niña de dos meses, María del Pilar San Alvaro, acompañada de su madre.

La criatura padecía una distensión en los músculos y ligamentos del brazo derecho, de la que fué curada.

—También fué curado Benito Esteban de 53 años de edad, que padecía dos heridas contusas, una en la región submentoniana y otra en la parte interna del labio inferior.

BONITO REGALO

Por 5 pesetas un reloj de pared, garantizada la marcha.

No se puede comprar nada más práctico ni más barato.

Dámaso Barrio, Plaza Mayor, 8.—Relojería.

MERCADOS

Segovia 16

Hay retraimiento y se ha hecho una partida de alguna consideración á 12'25 pesetas fanega de 55'50 litros.

Cebada.—Fluctúa entre 7 pesetas y 6'75; una partida se ha hecho á este último precio.

Centeno.—Casi olvidado, cotizándose á 8'50 pesetas fanega de 55'50 litros.

Valladolid 15

Canal.—Han entrado 200 fanegas de trigo, pagándose á 12'25 pesetas la fanega de 55'50 litros.

Arco de Ladrillo.—Corta entrada, pagándose el trigo 12'37 pesetas, fanega de 55'50 litros.

Harinas.—Selectas sistema cilindros, á 37 pesetas los 100 kilos.

Clases blancas y buenas á 36 id. idem, Idem corrientes, á 35 idem idem.

Peñafiel 15.

Se opera muy poco en cereales y la entrada hoy ha sido corta.

Cotizamos:

Trigo, 48'50 reales.

Centeno, 35.

Cebada, 28.

Avena, 23.

Yeros, 40 reales fanega de 55'50 litros.

Arévalo (Avila) 15

Encalmado el mercado de cereales y corta entrada en el mercado.

Cotizándose:

Trigo á 48'50 reoles.

Centeno á 35.

Cebada á 27.

Algarrobas á 38.

Con tendencia firme, y todo por fanega de 55'50 litros.

El Corresponsal.

Boletín religioso.

Santos del día 18

El Arcangel San Gabriel y el beato Salvador de Horta.

Cultos para mañana

Continúan los novenarios á San José (penúltimo día) en los templos y á las horas respectivamente anunciados.

—En San Gabriel.—A las seis de la tarde el Rosario y Via-crucis.

—En Santa Eulalia.—Al anochecer Rosario, Plática y Miserere.

En Corpus.—De seis á siete de la tarde, el ejercicio del culto diario al Santísimo Sacramento.

—En las parroquias y auxiliares al anochecer el Santo Rosario y doctrina.

San Eduardo, Rey de Inglaterra

Numerosísimos son los moradores que ha dado al cielo la Isla de los Santos.

Entre otros se cuenta al esclarecido San Eduardo Rey, hijo de Edgar y Egelfleda.

Vino al mundo en 962 y en la misma infancia perdió á su madre. Solícito su padre en la educación de Eduardo, halló en éste dúctil materia para perfeccionarse en la ciencia y virtudes.

Ni aun cuando sentado en el trono y rodeado del fausto y las comodidades, se entibió su fervor, pues teniendo á Dios siempre presente, sabía mortificarse en todo y agradarle.

¡Y cuánto tenemos de que avergonzarnos nosotros, pudiendo en parangón nuestra rebeldía con la sumisión y observancia exactísima de San Eduardo, respecto al ayuno prescrito por la Iglesia.

Su apacibilidad y dulzura le conquistó el corazón de todos sus súbditos que le llamaban el *santo Rey*. Solo su madrastra Alfrida, envidiosa de los honores que justamente se le tributaban, maquinaba como deshacerse de Eduardo para colocar en el trono á su hijo Etelredo, y en acecho de ocasión propicia, consiguió sus diabólicos deseos: la muerte alevosa de tan llorado monarca.

—También en el día de mañana celebra la Iglesia la fiesta del Arcangel San Gabriel, mensajero de nuestra dicha anunciando á María Santísima el misterio de la Encarnación del Verbo en sus purísimas entrañas.

ÚLTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 17 (4'30 t.)

Excursión á Toledo

A las diez y cincuenta minutos, salieron de esta con dirección á Toledo, S. M. el Rey, el príncipe japonés Kuni, los generales Primo de Rivera, Martitegui, Suárez Inclán y el séquito del príncipe.

A su llegada á Toledo se les tributó un entusiasta recibimiento á pesar de lo desapacible del día, rindiéndoseles los honores de ordenanza.

Toledo

Visitando los monumentos.—en el Campamento.

La visita á esta población de S. M. el Rey y el príncipe japonés ha despertado gran entusiasmo, siendo objeto de curiosidad general el príncipe Kuni.

Después de su llegada y de ser cumplimentados por el elemento oficial, se dedicaron á visitar los principales monumentos, marchaudo luego al campamento de Alijares, en donde los alumnos de la Academia de Infantería verificaron un simulacro de combate.

Tanto don Alfonso como el príncipe Kuni, hicieron calurosos elogios de la precisión con que los alumnos realizaron todos los movimientos, felicitando por ello al director de la Academia.

En pro de los carteros

El presidente de la asociación de Amigos de la Higiene conferenció hoy con el ministro de la Gobernación, para solicitar que se releve á los carteros de la obligación de subir las escaleras de las casas para entregar la correspondencia en los distintos pisos.

Colonización interior

Se ha reunido en el Ministerio de Fomento, la Junta de colonización interior, ante la cual pronunció un elocuente discurso el vizconde de Eza, encareciendo la necesidad de formar una colonia en Colmenar.

El viaje del rey á San Sebastián

El ministro de la Gobernación ha manifestado que no tiene conocimiento oficial de que Su Majestad el rey tenga acordado ir uno de estos días á San Sebastián para saludar al rey Eduardo de Inglaterra.

Dijo que, efectivamente, dicho monarca se encuentra en Biarritz, pero ignora que don Alfonso haya pensado ir á San Sebastián.

Congreso

Empieza la sesión á las tres y media, bajo la presidencia del señor Dato, y con escasa asistencia de diputados.

El señor Romero pide que se cuente el número de diputados, pero la presidencia declara no haber lugar á lo solicitado por dicho diputado, por haber quedado aprobada el acta.

Formula un ruego el señor Corominas.

Sigue la sesión.

París

Nasi y la Legión de honor

Según telegramas de París, el Gobierno francés ha acordado borrar el nombre del exministro condenado, señor Nasi, de los cuadros de la Legión de Honor.

Roma

Nuevo secretario de la Nunciatura

Ha sido nombrado por Su Santidad, secretario de la Nunciatura de Madrid, Mons. Serzala, secretario de la Legación apóstolica de Cuba.

El jubileo del Papa

El comité organizador del jubileo del Papa, ha invitado al vecindario de Roma, á celebrar la fiesta de San José, con toda solemnidad.

Reunión de cardenales

Mañana se reunirán en el Vaticano los cardenales que componen la Sagrada Congregación de Yudice.

Bolsa de Madrid

COTIZACION DE HOY

Interior....................	83 70
Amortizable al 5 per 100....	101 70
Acciones del Banco.........	461'00
Acciones de Tabacos........	412'00

CAMBIOS

París á la vista.............	14 00
Londres á la vista..........	00 00

BERMUDEZ

En Barcelona... { [illegible] Rambla del Centro, 27. SRES. CEBRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

En Madrid...... { SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.